



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 326-2023-FCA/UNACH

Chota, 18 de agosto de 2023

-1-

VISTO:

El OFICIO N° 119-2023-UNACH- RADCT/SCEPIA, de fecha 26 de julio de 2023, suscrito por el Sub coordinador de la escuela académico profesional de Ingeniería Agroindustrial, en el que hace llegar dictamen de Proyecto de Tesis para aprobación mediante acto resolutivo; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, mediante Resolución de Coordinación ° 233-2023-FCA/UNACH, de fecha 15 de junio de 2023, se designó al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: “Ganancia de peso, conversión alimenticia en cuy (*Cavia porcellus*) alimentado con diferentes niveles de arracacha (*Arracacia xanthorrhiza*) y pajuro (*Erythrina edulis*) en estado deshidratado”. Presentado por el Bach: Lenin Alexander Vargas Bustamante, quedando conformado de la siguiente manera: Mg. De La Cruz Calderón Gina (Asesor), M. Sc. Augusto Antonio Mechato Anastasio (Presidente), Mg. Pedro Wilfredo Gamboa Alarcón (Secretario), Mg. José Felipe Garrido Julca (Vocal) y Dra. Doris Elena Delgado Tapia (Accesitario).



Que, el DICTAMEN DE PROYECTO DE TESIS N° 006- EPIA de fecha 24 de julio de 2023, se indica que el Proyecto de Tesis: “Ganancia de peso, conversión alimenticia en cuy (*Cavia porcellus*) alimentado con diferentes niveles de arracacha (*Arracacia xanthorrhiza*) y pajuro (*Erythrina edulis*) en estado deshidratado”, presentado por el Bachiller de Ingeniería Agroindustrial: Lenin Alexander Vargas Bustamante asesorado, fue revisado y cumple con las exigencias de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y los requerimientos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en tal sentido los miembros del Jurado Evaluador del Proyecto de tesis, deciden APROBAR y dar la conformidad al proyecto de Tesis , para aprobar su ejecución mediante acto resolutivo.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la ejecución del proyecto de tesis denominado: “Ganancia de peso, conversión alimenticia en cuy (*Cavia porcellus*) alimentado con diferentes niveles de arracacha (*Arracacia xanthorrhiza*) y pajuro (*Erythrina edulis*) en estado deshidratado”. Presentado por Bachiller: Lenin Alexander Vargas Bustamante y asesorado por la Mg. Gina De La Cruz Calderón, con el periodo de ejecución: agosto 2023 – junio 2024 .



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 326-2023-FCA/UNACH

Chota, 18 de agosto de 2023

-2-

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Sc. Jimmy Aberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Facultad de Ciencias Agrarias



Interesados
Archivo